
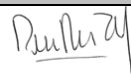


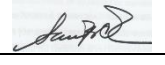
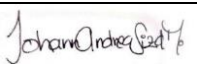
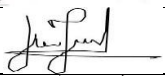

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 5 Sesión Ordinaria			
Proceso: Consejo Curricular del Doctorado en Estudios Artísticos UD.			
Unidad Académica y/o Administrativa: Doctorado en Estudios Artísticos			Hora de Inicio: 2:00 pm.
Motivo y/o Evento: Sesión ordinaria del Consejo Curricular			Hora de finalización: 4:00 pm.
Lugar: Grupo WhatsApp CAP (Consejo Académico de Programa)			Fecha: 22 de marzo de 2022
	Nombre	Cargo	Firma
Participantes	Pedro Pablo Gómez	Presidente del Consejo. Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos	
	Sonia Castillo Ballén	Representante de la Línea de Investigación de Estudios Críticos de las Corporeidades, las Sensibilidades y las Performatividades	
	Ricardo Lambuley	Representante de la Línea de Investigación de Estudios Culturales de las Artes	
	Sandra Bibiana Cáceres	Representante de los Estudiantes DEA	
Invitado	Andrés Rodríguez Ferreira	Decano Facultad de Artes ASAB	
Equipo administrativo	Johanna Andrea Siza	Secretaria Académica del Consejo. Asistente Académica	
	Jorge Muñoz	Asistente Administrativo	
	Erika Sáenz	Asistente de Comunicaciones	
Elaboró: Johanna Andrea Siza Morales		Visto Bueno del Acta: Pedro Pablo Gómez	

OBJETIVO: Abordar los puntos de la agenda.

ORDEN DEL DÍA



1. Verificación del quórum
2. Apoyo proyecto TransMigrArts
3. Coordinación Doctorado en Estudios Artísticos

Desarrollo

1. Verificación del quórum. Una vez verificada la presencia de quienes conforman este Consejo, hay quórum y se da inicio a la sesión.

2. Apoyo proyecto TransMigrArts y 3. Coordinación Doctorado en Estudios Artísticos

Maestro Pedro Pablo, presenta los puntos de la agenda, los cuales están relacionados, a partir de la reunión del Comité Posgradual, realizada el miércoles 16 de marzo de 2022. Y de la cual deriva la presentación de su carta de renuncia a la coordinación del doctorado, presentada al decano, maestro Andrés Rodríguez Ferreira.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Toma la palabra Sonia Castillo, manifestando apoyo extendido desde el grupo de docentes de la LI. ECCSP y del proyecto TransMigrArts, a través de una carta adjunta a esta acta. Se le manifiesta al maestro Pedro Pablo que reconsidere la opción de continuar en la coordinación del doctorado, dado que es un momento importante y complejo para el doctorado, ya que hasta el momento no se ha sacado la primera cohorte y está en marcha la segunda.

Y con respecto al apoyo administrativo para el proyecto TransMigrArts, es importante contar con un profesional CPS dedicado al proyecto, ya que el equipo no da abasto con el trabajo que se requiere para sacar adelante el proyecto.



Continúa el maestro Ricardo Lambuley, reconociendo la gestión rigurosa y cuidadosa que ha realizado el maestro Pedro Pablo, quien ha realizado un trabajo que es ejemplo no solo para el país sino para América Latina, en la medida en que es un programa muy bien posicionado y articulado. El proyecto ha crecido y se ha conformado de manera académica y administrativamente, cada momento ha generado un fortalecimiento en la estructura necesaria para el desarrollo del programa. Nuestro programa de doctorado, está comunicado de manera horizontal con los demás doctorados, lo cual, entre otras cosas es evidente en el logro de disponer de un presupuesto repartido equitativamente entre los doctorados. El DEA tiene un trabajo articulado. Dado que administrativamente el DEA funciona bien, no se debe poner en riesgo ese funcionamiento, no debería discutirse este tema. Con respecto a TransMigrArts, este programa debe recibir apoyo institucional pero no está de acuerdo que por atender las necesidades del proyecto se afecte las proyecciones administrativas del doctorado que viene funcionando muy bien. Una cosa es lograr darle salida a las necesidades del proyecto lo que no debe significar desacomodar o afectar la proyección académico-administrativo del doctorado. En este sentido la Universidad debería estar al frente de este tema administrativo.

Sandra Bibiana Cáceres, representante de los estudiantes del DEA, contextualiza su representación, y manifiesta su apoyo en nombre de todos los estudiantes de las dos cohortes. Reconoce y agradece el trabajo realizado por el maestro coordinador del programa y su equipo de trabajo para lograr sacar adelante el programa de manera virtual para la primera cohorte y todo el proceso de admisiones para la segunda cohorte con la que se logra contar con 12 estudiantes y una visita de movilidad académica presencial.

Se entiende que los procesos de la Universidad son lentos, pero a pesar de ello se ha logrado mover el programa y responder a los diferentes frentes del trabajo administrativo y académico, sesiones, pasantías, cotutelas, tesis, movilidades (becas), publicaciones, eventos, seminario y todo aquello que forma parte de la proyección del doctorado.

Daniel Pinzón, estudiante invitado de la primera cohorte, apoya lo manifestado por Sandra Bibiana y hace énfasis en la gestión de las movilidades del proyecto TransMigrArts.

La maestra, María Teresa García, apoya el interés de buscar solucionar las dificultades que se presentan. Se une al apoyo al maestro Pedro Pablo y a todo su trabajo, resalta que, como coordinador del DEA ha comprendido que es necesario irse transformado y abriendo caminos para el abordaje del problema urgente de las migraciones y ante el cual todos estamos llamados a comprender y aportar soluciones. Con respecto a la resolución del apoyo administrativo del proyecto, reclama y/o solicita que cualquier decisión que se tome al respecto debe ser contando con los dolientes del proyecto y no de manera autoritaria. Además, teniendo en cuenta que la auditoría de la UE está pronta a darse y por lo tanto se requiere contar con todo en orden y con todo el apoyo administrativo, es necesario que la Universidad defina si se cuenta o no con el apoyo financiado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El maestro Álvaro Hernández, manifiesta su apoyo a la gestión del maestro Pedro Pablo, en la gestión del doctorado y al proyecto TransMigrArts.

El decano de la Facultad de Artes ASAB, maestro Andrés Rodríguez, manifiesta agradecimiento por la reunión. Con respecto a la carta de renuncia, respalda totalmente la tarea en la dirección del DEA realizada por el maestro Pedro Pablo Gómez, no está pensando en aceptar la carta de renuncia presentada.

Con respecto a TransMigrArts, manifiesta que la Facultad y la Universidad no tenían las dimensiones reales del proyecto. Una vez teniendo conocimiento de ello es necesario replantear que la Facultad no tiene ni el equipo administrativo ni la infraestructura para responder al proyecto, por lo tanto, el decano hizo un llamado al rector para que la Universidad asuma la responsabilidad del apoyo al proyecto. Atendiendo a tal urgencia, se han hecho varias reuniones de trabajo, en la que finalmente por orden de rectoría se hace necesario replantear el funcionamiento del proyecto TransMigrArts, se aclara que Luisa es asesora de la decanatura, no del proyecto TransMigrArts ni del doctorado y está en este momento dedicada al proyecto, porque así lo definió la decanatura, ya que hasta el momento no ha salido la convocatoria pública para la contratación del apoyo CPS para el proyecto.

El decano, ratifica el apoyo al maestro Pedro Pablo Gómez y pide que reconsidere la renuncia a la dirección del Doctorado.

Una de las partes más importantes del Plan de acción es que desde el DEA se pide ratificar los acuerdo que se dieron en el comité Posgradual, y lo acordado con el maestro Pedro Pablo, en conversación. Con respecto a la creación del comité Posgradual revisar si funciona o no, y/o presentar un proyecto para derogar el comité Posgradual.

Con respecto a TransMigrArts, el decano, recomienda que la próxima semana en reunión con rectoría, jurídica, las maestras dolientes del proyecto y el decano, se presente una ruta metodológica para asumir el proceso administrativo del proyecto.

Acuerdos:

1. Desde el Plan de acción del doctorado, del rubro que corresponda que una de las dos personas que se van a contratar el perfil sea pensando en el apoyo a TransMigrArts. Se expresa el acuerdo de manera unánime a la contratación de un apoyo desde los recursos del Plan de Acción del DEA 2022.
2. Con respecto a la renuncia se manifiesta que, sí es importante tener relevos en las coordinaciones de los programas y segundo el impase de comunicación con el decano a partir de las reuniones pasadas y esta reunión de hoy, el maestro Pedro Pablo Gómez da como saldada esa dificultad de comunicación; sin embargo, se deja presente la importancia de realizar un relevo, solicita no descartar hacer cambio de coordinación. Por ahora acepta continuar y agradece las voces de apoyo de todos los docentes y estudiantes. Se anota que la renuncia al ser presentada al rector, él está en calidad de aceptarla o no. Se deja de presente que el horizonte para cambio de coordinación sea al sacar graduada la primera cohorte.
3. Sobre el Comité Posgradual, queda sobre la mesa ir mirando en la medida de desarrollo de todas las tareas del doctorado, la pertinencia o no del comité Posgradual y llevarlo al Consejo de Facultad.

Una vez tratados los puntos de la agenda, se da por terminada la sesión a las 4:00 pm.